



WEBINARIO

COVID-19: Criterio técnico de la Inspección de Trabajo



Jueves, 29 de octubre de 2020

Horario: de 12:00 a 13:30 h

Inscripción: [AQUÍ](#)



Más información:

seminariosprl@mc-mutual.com

Tel. 646 131 250 / 651 869 320

Presentación:

Han pasado ya siete meses desde que la OMS declarara la COVID-19 como pandemia. En todo este tiempo, las empresas han debido adaptarse a la crisis sanitaria y poner en marcha múltiples medidas de prevención para colaborar en la mitigación de sus efectos. Pero los datos epidemiológicos no son buenos, por lo que es de suma importancia seguir siendo constantes y rigurosos con las obligaciones existentes en el ámbito laboral derivadas del Real Decreto-ley 21/2020.

En los últimos meses, la Inspección de Trabajo ha pasado a tener un papel esencial en la vigilancia y control de las medidas de prevención de la COVID-19 en los centros de trabajo. Sus competencias y ámbito de actuación vienen descritos en el Criterio Técnico nº 103/2020, de 8 de septiembre, que ayuda a clarificar cómo deben cumplir las empresas con las medidas de salud pública establecidas por la normativa actual.

Objetivos del webinar:

Este webinar tiene por objetivo abordar las obligaciones de las empresas y el Criterio Técnico nº 103/2020 de Inspección de Trabajo, en relación con las medidas de prevención e higiene para hacer frente a la crisis sanitaria de la COVID-19 en los centros de trabajo, explicando la aplicación práctica del mismo.

En **MC MUTUAL** impulsamos la divulgación y la promoción de la Prevención de Riesgos Laborales con la finalidad de prestar el mejor servicio y atención a nuestros mutualistas, y en cumplimiento del Real Decreto 860/2018 y la Resolución anual de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social por la que se establece el Plan General de Actividades Preventivas de la Seguridad Social.

Realizamos webinarios para informar, asesorar y contribuir a la integración de la prevención en todos los niveles de las organizaciones.

Dirigido a:

Técnicos y responsables de PRL, RRHH, directivos y profesionales relacionados con la salud laboral.

Programa:

1. Obligaciones de las empresas en la prevención de la COVID-19 y recursos preventivos de MC MUTUAL.
2. Actuaciones de la Inspección de Trabajo en relación con las medidas de prevención e higiene para hacer frente a la crisis sanitaria de la COVID-19.
3. Turno de preguntas.

Ponentes:

José Antonio Amate. Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo de Sevilla.

Yolanda Gallego. Jefa del Dpto. de Desarrollo de Proyectos en PRL de MC MUTUAL.

Moderador:

Alejandro Romero. Director de la División de Servicios de Prevención de MC MUTUAL.

2 días laborables antes del evento recibirá un e-mail con la información para acceder al webinar